

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – APOYO	SP-AP	TECNICO/A EN ENFERMERIA
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en las actividades preventivo promocionales para incrementar las coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado. ✓ Captación y seguimiento de niños con vacuna completa al 100 % de lo programado. Captación y seguimiento de niños con CRED Completo al 100 % de lo programado. ✓ Captación y Seguimiento de niños con suplemento de Sulfato Ferroso y Vitamina A al 100 % de lo programado. ✓ Captación seguimiento de los casos de las Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas. ✓ Otras actividades asignadas por el Profesional de Enfermería y otros profesionales de la salud. ✓ Registro, mantenimiento, actualización cronológica y consultas de información ✓ Estadística del ámbito del punto de digitación correspondiente. ✓ Brindar asistencia técnica según competencia y de acuerdo al nivel de su establecimiento de salud. ✓ Recibir inventario de los bienes al ingresar a laborar y en consecuencia deberá entregar inventario de bienes al término de su contrato o a la actualización de la información del inventario. ✓ Otras que disponga esta dirección y la jefatura inmediata superior 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título de Técnico en Enfermería. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 06 meses.		
Requisitos adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionados a la profesión. ➤ Actitud humanista y estabilidad emocional, que le permita ejercer objetivamente su labor. ➤ Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. ➤ No contar con informe negativo. 		

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 COMISION CONCURSOS PERSONAL
 SECRETARIO Dos de Mayo
 PRESIDENTE

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – APOYO	SP-AP	TECNICO/A EN ENFERMERIA
<p>Funciones del cargo estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en las actividades preventivo promocionales para incrementar las coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado. ✓ Captación y seguimiento de niños con vacuna completa al 100 % de lo programado. Captación y seguimiento de niños con CRED Completo al 100 % de lo programado. ✓ Captación y Seguimiento de niños con suplemento de Sulfato Ferroso y Vitamina A al 100 % de lo programado. ✓ Captación y seguimiento de los casos de las Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas. ✓ Otras actividades asignadas por el Profesional de Enfermería y otros profesionales de la salud. ✓ Registro, mantenimiento, actualización cronológica y consultas de información ✓ Estadística del ámbito del punto de digitación correspondiente. ✓ Brindar asistencia técnica según competencia y de acuerdo al nivel de su establecimiento de salud. ✓ Recibir inventario de los bienes al ingresar a laborar y en consecuencia deberá entregar inventario de bienes al término de su contrato o a la actualización de la información del inventario. ✓ Otras que disponga esta dirección y la jefatura inmediata superior 		
<p>Requisitos del cargo estructural</p> <p>Formación académica y otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título de Técnico en Enfermería. 		
<p>Experiencia</p>		
<p>Experiencia general</p> <p>Experiencia laboral mínimo 06 meses.</p>		
<p>Requisitos adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionados a la profesión. ➤ Actitud humanista y estabilidad emocional, que le permita ejercer objetivamente su labor. ➤ Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. ➤ No contar con informe negativo. 		

PRESIDENTE

RED DE SALUD DOS DE MAYO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO
Dos de Mayo

COMISIÓN CONCURSO PERSONAL
MIEMBRO

PROF. EN RECURSOS HUMANOS
R. F. L. S. S. P. HUÁNUCO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo Universitario completa b) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> c) Experiencia general Dos (2) años en el sector público y/o privado d) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado. 		
Requisitos adicionales Colegiatura y habilitación profesional Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • Sede administrativa <div style="text-align: right;">1 PEA</div>		

PRESIDENTE

REO DE SALUD DOÑE DE MAYO
UNIDAD DE CURSOS HUMANOS

SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO
REC DE SALUD DOÑE DE MAYO

COMISIÓN DE CURSOS PERSONAL

UNIVERSIDAD DEL ALTIPLANO
REC DE SALUD DOÑE DE MAYO

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	PSICOLOGO/A
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando un respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales. 		
Requisitos del cargo estructural		
Información académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional de Psicólogo. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Cursos y/o capacitaciones en temas relacionadas a su profesión ➤ Diagnóstico y manejo de emergencias y urgencias psicológicas, manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, conocimiento de ofimática básica, manejo de HIS 		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • C.S. PACHAS 1 PEA • P.S. YANAS 1 PEA • P.S. SILLAPATA 1 PEA 		


 MINISTERIO DE SALUD
 Oficina Ejecutiva de
 Planeación y
 Desarrollo
 Institucional
 Unidad de Recursos Humanos


 GOBIERNO REGIONAL
 DE DOS DE MAYO
 Oficina Ejecutiva de
 Planeación y
 Desarrollo
 Institucional
 Unidad de Recursos Humanos


 GOBIERNO REGIONAL
 DE DOS DE MAYO
 Oficina Ejecutiva de
 Planeación y
 Desarrollo
 Institucional
 Unidad de Recursos Humanos

PRESIDENTE

SECRETARIO
Dos de Mayo

COMISARIO REGIONAL
Dos de Mayo

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Asistencial	SP-AS	PSICOLOGO
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ capacitación y adopción de prácticas (registro en la historia clínica y referencia) en la atención primaria de salud, para identificar y referir a víctimas de violencia. ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para víctimas de violencia. ✓ Tratamiento cognitivo conductual centrados en el trauma para niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente ✓ Tratamiento psicoterapéutico conductuales enfocados y dirigidos a niños y niñas víctimas de maltrato infantil ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimientos de salud para víctimas de violencia en etapas perinatales ✓ Identificación y referencia de casos de violencia contra la mujer a través del aplicativo multirisgo en pc para usuarias de establecimientos de salud. ✓ Monitoreo y seguimiento al 100% del paquete de atención que debe recibir los pacientes afectados con violencia política. ✓ Monitoreo y seguimiento de los niños y adolescentes identificados con déficit en sus habilidades sociales y su respectivo entrenamiento en Instituciones Educativas y/o comunidad. ✓ Monitoreo y Supervisión de actividades vinculadas al área de salud mental en los establecimientos de salud. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación del programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes: Familias Fuertes Amor y Límites, y Familias que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Mental en salud Mental Comunitario. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación de la normatividad vigente de los documentos normativos en salud mental desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad. ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocional para incrementar el acceso a la atención en salud mental. ✓ Control de calidad de la información (cruce de información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc). 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Psicología. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Capacitación en temas relacionados a la profesión. ➤ Actitud humanista y estabilidad emocional; que le permita ejercer objetivamente su labor. ➤ Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. ➤ No contar con informe negativo. 		
Establecimiento de salud: <ul style="list-style-type: none"> • C.S. MARIAS <div style="text-align: right;">1 PEA</div>		

RED DE SALUD D.O. DE MAHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL
 COMISIÓN ASesoradora
 SECRETARÍO
 PRESIDENTE

PERFILES

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL														
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ENFERMERO/A														
Funciones del cargo estructural																
<ul style="list-style-type: none"> • Captación oportuna del recién nacido para el control de crecimiento y desarrollo. • Control de crecimiento y desarrollo del niño en forma oportuna según NTS N° 137-MINSA/DGSP-V.01 • Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño de acuerdo a lo programado. • Monitoreo y seguimiento de niños con vacuna completo y CRED al 100 % de lo programado. Evaluar y monitorear indicadores de atención integral del niño y la niña. • Aplicación de técnicas en nutrición en el 100 % de los Establecimientos de Salud. • Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las actividades de vacunación regular y campañas de vacunación, vacunación covid 19, según la NTS N° 196-MINSA/DGSP • Participación en la elaboración e Implementación de Proyectos de Mejora Continua según brechas identificadas. Difusión a nivel local de acciones de Promoción y Prevención de la Salud Ocular. • Impulso a las acciones de Prevención y Promoción de la salud ocular en su jurisdicción. Detección temprana de patologías oculares. • Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las Actividades de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular. 																
Requisitos del cargo estructural																
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería. 																
Experiencia																
a) Experiencia general b) Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).																
Requisitos adicionales																
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con Resolución de término. ➤ Modelo de abordaje de Promoción de la Salud ➤ Alimentación y Nutrición Saludable ➤ Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana ➤ Cuidado integral de salud por curso vida, (RM N°030-2020/MINSA) ➤ NTS N°196-MINSA/DGIESP Esquema Nacional de Vacunación ➤ R.M. N°990-2010-MINSA: control de crecimiento y desarrollo de la niña y niño menor de 5 años ➤ Atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos (AIPEI) ➤ Manejo de herramientas informáticas como: HIS MINSA y FUAS 																
Establecimiento de salud:																
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">• C.S. LA UNION - SAMU</td> <td style="width: 30%;">2 PEAS</td> </tr> <tr> <td>• P.S. PATAY RONDOS - PURÁ</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. HUARACAYOG</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. CHIPAQUILLO</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• C.S. PACHAS</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. MAYNAS</td> <td>1 PEA</td> </tr> <tr> <td>• P.S. YANAS</td> <td>1 PEA</td> </tr> </table>			• C.S. LA UNION - SAMU	2 PEAS	• P.S. PATAY RONDOS - PURÁ	1 PEA	• P.S. HUARACAYOG	1 PEA	• P.S. CHIPAQUILLO	1 PEA	• C.S. PACHAS	1 PEA	• P.S. MAYNAS	1 PEA	• P.S. YANAS	1 PEA
• C.S. LA UNION - SAMU	2 PEAS															
• P.S. PATAY RONDOS - PURÁ	1 PEA															
• P.S. HUARACAYOG	1 PEA															
• P.S. CHIPAQUILLO	1 PEA															
• C.S. PACHAS	1 PEA															
• P.S. MAYNAS	1 PEA															
• P.S. YANAS	1 PEA															

RED DE SALUD DONOS DE MAYO
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 PRESIDENTE
 SECRETARIO
 Dops de Mayo
 MINISTERIO DE SALUD
 COMISIONADO ENCARGADO PERSONAL
 MULTIMEDIA

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Asistencial	SP-AS	PSICOLOGO
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ capacitación y adopción de prácticas (registro en la historia clínica y referencia) en la atención primaria de salud, para identificar y referir a víctimas de violencia. ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para víctimas de violencia. ✓ Tratamiento cognitivo conductual centrados en el trauma para niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente ✓ Tratamiento psicoterapéutico conductuales enfocados y dirigidos a niños y niñas víctimas de maltrato infantil ✓ Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimientos de salud para víctimas de violencia en etapas perinatales ✓ Identificación y referencia de casos de violencia contra la mujer a través del aplicativo multirisgo en pc para usuarias de establecimientos de salud. ✓ Monitoreo y seguimiento al 100% del paquete de atención que debe recibir los pacientes afectados con violencia política. ✓ Monitoreo y seguimiento de los niños y adolescentes identificados con déficit en sus habilidades sociales y su respectivo entrenamiento en Instituciones Educativas y/o comunidad. ✓ Monitoreo y Supervisión de actividades vinculadas al área de salud mental en los establecimientos s de salud. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación del programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes: Familias Fuertes Amor y Límites, y Familias que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Mental en salud Mental Comunitario. ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación de la normatividad vigente de los documentos normativos en salud mental desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad. ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocional para incrementar el acceso a la atención en salud mental. ✓ Control de calidad de la información (cruce de información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc). 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica y otros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Título profesional Universitario de Psicología. 		
Experiencia		
Experiencia general Experiencia laboral mínimo 01 año en Atención Primaria (incluido SERUMS).		
Requisitos adicionales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diploma de Colegiatura ➤ Constancia de habilitación. ➤ Haber realizado SERUMS y contar con resolución de término. ➤ Capacitación en temas relacionados a la profesión. ➤ Actitud humanista y estabilidad emocional; que le permita ejercer objetivamente su labor. ➤ Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, liderazgo, facilidad para comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos. ➤ No contar con informe negativo. 		
Establecimiento de salud: <ul style="list-style-type: none"> • C.S. MARIAS <div style="text-align: right;">1 PEA</div>		

UNIDAD DE REVISIÓN DE PROGRAMAS
 PRESIDENTE
 REP DE SALUD DOS DE MAYO
 SECRETARIO
 DOS DE MAYO
 MINISTERIO DE SALUD
 COMISION CONCURSO PERSONAL
 VALE MARTIN

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo
Funciones del cargo estructural		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y evaluación de planes de trabajo. 2. Apoyar la coordinación y ejecución de los procesos técnicos de sistema administrativo. 3. Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4. Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5. Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6. Otras funciones que su jefe inmediato le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural		
Formación académica: <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo Universitario completa b) Grado/situación académica Título en las carreras universitarias de ciencias administrativas, económicas, contables o carreras afines al órgano y cargo. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> c) Experiencia general Dos (2) años en el sector público y/o privado d) Experiencia específica Un año (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado. 		
Requisitos adicionales Colegiatura y habilitación profesional Cursos y/o diplomados referentes al tema.		
Establecimiento de salud <ul style="list-style-type: none"> • Sede administrativa 		1 PEA


PRESIDENTE
RED DE SALUD DOS DE MAYO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

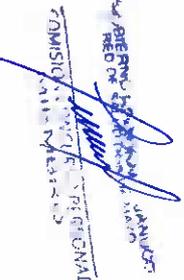

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS


COMISION CONCURSO PERSONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – APOYO	SP-AP	Técnico Administrativo/Digitador
Funciones del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y organizativa • Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel • Capacidad para trabajar bajo presión. • Compromiso institucional buscando la excelencia. • Capacidad para trabajar en equipo y liderazgo • Ética y valores, solidaridad y honradez. 		
Requisitos del cargo estructural		
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica: • Titulado en Computación e Informática 		
Experiencia		
<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia laboral en el sector público y/o privado 		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en Computación y Normas Técnicas vigentes del MINSA.		
Establecimiento de salud		
<ul style="list-style-type: none"> • C.S MARIAS 		1 PEA


 RED DE SALUD DE TUMBAY
 UNIDAD DE ASESORIA Y FINANZAS
 PRESIDENTE


 MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
 SECRETARIO
 De Asesoría


 GOBIERNO REGIONAL TUMBAY
 COMISIÓN REGIONAL DE PERSONAL
 DIRECTOR REGIONAL